



PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DIRECTIVA  
LXI LEGISLATURA  
OFICIO No.: D.G.P.L. 61-II-4-728  
EXPEDIENTE NUMERO: 1523

Dip. Ninfa Clara Salinas Sada,  
Presidenta de la Comisión de  
Medio Ambiente y Recursos Naturales,  
Presente.

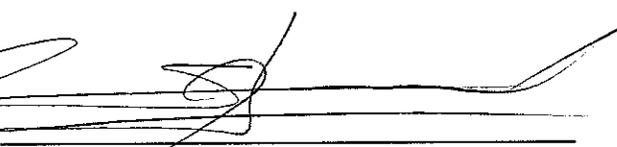
En sesión celebrada en esta fecha por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, se dio cuenta con el oficio de la Secretaría de Gobernación, con el que remite copia del similar suscrito por el Titular de la Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en contestación al Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, relativo a la emisión de una Norma Oficial Mexicana que regule el cierre de operaciones de las minas en México.

La Presidencia dictó el siguiente trámite: "Remítase a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento."

México, D.F., a 30 de noviembre de 2010.



  
DIP. MARIA DE JESUS AGUIRRE MALDONADO  
Secretaría

  
DIP. CARLOS SAMUEL MORENO TERAN  
Secretario

ANEXO: Copia del documento.  
rcd.

*Con.*  
COMISIÓN DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES  
30 NOV 2010  
**RECIBIDO** 44



"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución."

**SUBSECRETARÍA DE ENLACE LEGISLATIVO  
UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO**

Oficio No. SEL/UEL/311/3806/10  
México, D. F., a 22 de noviembre de 2010



SECRETARÍA  
DE GOBERNACIÓN

**SEGOB**

*Remítase a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para su conocimiento. Noviembre 30 del 2010.*

Secretarios de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión  
Presentes

En respuesta al oficio No. D.G.P.L. 61-II-4-604 signado por los Diputados Jorge Carlos Ramírez Marín y Cora Cecilia Pinedo Alonso, Presidente y Secretaria, respectivamente, de la Mesa Directiva de ese Órgano Legislativo, me permito remitir para los fines procedentes, copia del similar número 112/ 00005171 suscrito por el Lic. Wilehaldo David Cruz Bressant, Titular de la Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, así como el anexo que en el mismo se menciona, mediante los cuales responde el Punto de Acuerdo relativo a la emisión de una Norma Oficial Mexicana que regule el cierre de operaciones de las minas en México.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

**Atentamente**  
El Titular de la Unidad

**Lic. José Alfredo Labastida Cuadra**

C.c.p.- Lic. Julián Hernández Santillán, Subsecretario de Enlace Legislativo.- Presente.  
Lic. Wilehaldo David Cruz Bressant, Titular de la Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.- Presente.

Minutario  
Folio UEL/4236  
UEL/311

MAFL



H. CAMARA DE DIPUTADOS  
13:00/r.

26 NOV 2010

R E C I B I D O

DIRECCIÓN GENERAL DE PROCESO LEGISLATIVO  
ELENA SANCHEZ ALBARIN  
DIRECTORA GENERAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

UNIDAD COORDINADORA DE ASUNTOS JURÍDICOS  
DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE LEGISLACIÓN  
Y CONSULTA  
DIRECCIÓN DE LEGISLACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE LEGISLACIÓN "B"  
F.I. 11395  
EXP.  
OFICIO 112/ 00005171  
México, D.F., a 17 de Noviembre de 2010.

4236

751-6X

"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la Independencia y  
Centenario de la Revolución".

LIC. JOSÉ ALFREDO LABASTIDA CUADRA  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE LEGISLATIVO  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
PRESENTE

2010 NOV 19 PM 12:20  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
DIRECCIÓN DE LEGISLACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE LEGISLACIÓN "B"

En alcance a mi diverso 112/4786 relativo al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión el día 5 de octubre del presente año relativo a la emisión de una Norma Oficial Mexicana que regule el cierre de operaciones de las minas en México, me permito remitirle copia del oficio 279 suscrito por la ingeniera Sandra Denisse Herrera Hernández, Subsecretaria de Fomento y Normatividad Ambiental, a través del cual da respuesta al Punto de Acuerdo referido.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para reiterarle la seguridad de mi distinguida consideración.

ATENTAMENTE  
EL TITULAR DE LA UNIDAD

LIC. WILEHALDO DAVID CRUZ BRESSANT

2010 NOV 19 AM 11:54  
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN  
DIRECCIÓN DE LEGISLACIÓN  
SUBDIRECCIÓN DE LEGISLACIÓN "B"

C.c.p. Ing. Juan Rafael Elvira Quesada, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales. Presente.  
Lic. Alejandra Núñez Becerra, Directora General Adjunta de Enlace y Seguimiento Parlamentario.  
Para su atención y seguimiento.

CJM/RCP/JSDR



SUBSECRETARÍA DE FOMENTO Y  
NORMATIVIDAD AMBIENTAL

Oficio No. 279

Legisla  
SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE Y  
RECURSOS NATURALES

SEMARNAT

México, D.F., 9 NOV 2010

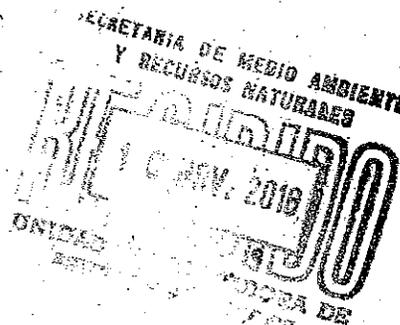
"2010, Año de la Patria. Bicentenario del Inicio de la  
Independencia y Centenario del Inicio de la Revolución."

LIC. WILHALDO DAVID CRUZ BRESSANT  
TITULAR DE LA UNIDAD COORDINADORA  
DE ASUNTOS JURÍDICOS  
P R E S E N T E

Hago referencia al oficio 112/4704 de fecha 25 de octubre de 2010 de la Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos a su digno cargo, en el que hace de mi conocimiento y efectos procedentes, el contenido del oficio SEL/UEL/311/3292/10 signado por el licenciado José Alfredo Labastida Cuadra, Titular de la Unidad de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación, sobre el Punto de Acuerdo aprobado por el pleno de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, en sesión celebrada el 5 del presente mes y año, que menciona:

*"Único. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que emita una Norma Oficial Mexicana que regule eficazmente los procedimientos de cierre de operaciones de las minas en México, evitando así la generación de pasivos ambientales."*

Al respecto, le comento que con objeto de atender el exhorto del Honorable Congreso de la Unión y de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 108 y 109 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, así como lo establecido en el Programa de Trabajo del Subcomité II de Energía y Actividades Extractivas, propondré en mi carácter de Presidente del Comité



Consultivo Nacional de Normalización de Medio Ambiente y Recursos Naturales,  
la integración del tema solicitado en el Suplemento del Programa Nacional de  
Normalización 2011, para ser desarrollado como Norma Oficial Mexicana.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**  
**LA SUBSECRETARIA**



**ING. SANDRA DENISSE HERRERA FLORES**

c.c.p. Ing. Juan Rafael Elvira Quesada, Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Presente.  
Ing. Sergio A. Novelo Rosado, Director General de Energía y Actividades Extractivas, Presente.  
Lic. Alejandra Núñez Becerra, Directora General Adjunta de Enlace y Seguimiento Parlamentario, Presente.  
Mtro. Edgar del Villar Avelais, Coordinador de Asesores SFNA, Presente.  
SFN100.-1579